

## EN PORTADA

## LA EVALUACION DEL PROFESORADO

No vamos, en estas pocas líneas, a criticar al profesorado; no vamos a comentar las buenas o malas puntuaciones que de manera subjetiva los alumnos les otorgamos; ni tan siquiera vamos a defender o a ir en contra de la justicia del método de evaluación y de los diferentes ítems con que se consulta al alumno sobre las características del profesor. Evidentemente, tampoco podemos hablar aquí de la situación en que se encuesta ni de las presiones (cercanía de exámenes, por ejemplo) a que estamos sometidos cuando evaluamos. Tampoco será el objetivo de este artículo desprestigiar a los profesionales que han elaborado las pruebas y, mucho menos, negaremos la discreción del sistema evaluativo y el anonimato de los que puntuamos.

No podremos, por supuesto, *meternos* con el hecho de que sean los propios profesores los que nos *pasen* los test (al fin y al cabo, ellos sólo podrían ver las calificaciones que les ponemos al tiempo que se pierden horas de clase que luego habrá que recuperar seguramente en horas no lectivas).

Por último, tampoco podemos hacer público que, como hay impresos de sobra, se corre el riesgo de que cualquier *espabilao* se rellene (a posteriori) los 50 tests de su clase (que de todo hay), más aún teniendo en cuenta que ciertos pluscs económicos dependen de las puntuaciones que el alumnado dé.

En fin, como en estas líneas no podemos decir casi nada, nos limitaremos a lanzar una pregunta que nos viene rondando la cabeza desde hace tiempo: ¿No sería más equitativo, justo, legal y razonable que se encargara una empresa privada de esta cuestión o que fuesen los propios alumnos quienes controlasen los impresos?

P. MORENO

